Autoridad Marítima se prepara para 'Auditoría OMI 2023' con el cumplimiento de sus normas y procedimientos

16/11/2021 - 07:22 am

Reproducir Detener

Con el fin de seguir fortaleciendo las capacidades, procesos y procedimientos que garantizan la seguridad integral marítima y fluvial en el país, la Dirección General Marítima (Dimar) se encuentra revisando el nivel de cumplimiento de los instrumentos internacionales aprobados por Colombia, y que se deben implementar de la Organización Marítima Internacional (OMI), en preparación para la

'Auditoría OMI 2023'.

Es por eso que, en los últimos días, el Prefecto (R) de Argentina Roberto Tomas Annichini lideró una asesoría en la que se revisó el cumplimiento de la normatividad y certificación de competencias, control de centros de formación, normas de calidad, sistemas de simulación, viajes próximos a la costa y sanciones; además del plan de señalización, disponibilidad de ayudas y avisos a los navegantes, que se desarrollan en las zonas costeras y fluviales del país donde hace presencia la Dimar.

Asimismo, se abordó el funcionamiento del sistema de avisos meteorológicos, el sistema mundial de seguridad y socorro marítimo; así como la organización y coordinación de operaciones búsqueda y salvamento; eventos de contaminación y servicios de tráfico marítimo.

También se revisó la aplicación de las directrices en el control de los buques por el Estado rector de puerto a través del convenio Solas, Marpol y Líneas de Carga, entre otros.

La Autoridad Marítima Colombiana, en su proceso de mejora continua, promueve la estandarización de la gestión de la administración marítima nacional en la implantación de los instrumentos internacionales, generando una mayor confianza dentro del sector del transporte marítimo mundial.